Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Acuerdo para prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2021 el contrato para la prestación de este servicio

La Comunidad de Madrid impulsa la atención a madres y embarazadas con inestabilidad emocional y alteraciones de conducta

- Ofrece apoyo especializado, prevención y seguimiento a las usuarias de la Residencia Norte y a sus hijos e hijas
- El objetivo es dotar a estas mujeres de las herramientas necesarias para que asuman sus responsabilidades maternales de manera adecuada

28 de noviembre de 2020.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana prorrogar el contrato de servicios que permite ofrecer atención especializada a madres y mujeres embarazadas de la región que presenten alteraciones de conducta o inestabilidad emocional. El importe de esta prórroga, que estará vigente desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, asciende a 22.500 euros.

Este acuerdo permite mantener el servicio que se presta a las usuarias de la Residencia Norte, un centro maternal de gestión directa adscrito a la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. Se trata de un programa de intervención con mujeres embarazadas o con hijos generalmente menores de tres años, que presenten problemas de inestabilidad emocional o alteraciones de conducta.

Su objetivo es ofrecer apoyo, prevención y seguimiento a estas mujeres y a sus hijos, proporcionando un espacio saludable, estable y seguro para los niños y recursos especializados a las embarazadas o madres, que las dote de las herramientas necesarias para una adecuada asunción de sus responsabilidades y funciones maternales.

Tras constatar que la Asociación Psicotándem, entidad que resultó adjudicataria de este contrato tras la licitación del mismo en 2019, ha realizado el servicio satisfactoriamente y con arreglo a las condiciones previstas, esta prórroga permite que las usuarias de este programa sigan recibiendo el servicio en las mismas condiciones de atención y calidad con las que se viene prestando.